

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****28783** *COGEN ENERGÍA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Anuncio de Transformación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de la sociedad en fecha 22 de septiembre de 2009, ha acordado la transformación de "Cogen Energía España, Sociedad Anónima Unipersonal" a la forma social de una sociedad limitada, pasando a denominarse "Cogen Energía España, Sociedad Limitada Unipersonal".

Asimismo, se acordó la aprobación del Balance cerrado el 30 de junio de 2009, así como el Balance de transformación cerrado en la Junta general y de los nuevos estatutos sociales, la asignación de las participaciones sociales a los actuales accionistas, y la continuación del órgano de administración.

Madrid, 24 de septiembre de 2009.- El Secretario del Consejo, Ignacio Sampere Villar,

ID: A090070222-1